

Repunta sólo en 4 entidades

Retrocede PIB en 28 estados

Supera Nuevo León en más de 2 veces el crecimiento de 14 entidades

ERNESTO SARABIA
Y JUAN CARLOS OROZCO

Entre 2018 y 2022, la producción de bienes y servicios por mexicano, PIB per cápita, retrocedió en 28 estados del País y avanzó sólo en 4, reveló un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

La caída es atribuida a factores como la inflación, los efectos de la pandemia de Covid-19 y el crecimiento poblacional.

El PIB per cápita es el indicador más utilizado a nivel internacional para comparar los niveles de vida de los países.

En México, la caída del PIB por persona fue de 3.9 por ciento en el periodo de análisis y en 19 entidades se superó esa cifra —a pesos constantes de 2018, es decir, descontando la inflación—, según Jesús A. Cervantes, director de Estadísticas Económicas y coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del CEMLA, y Denisse Jiménez, economista del organismo.

En el lapso citado, la contracción del PIB per cápita fue hasta de dos dígitos en algunos estados.

Son los casos de Campeche, con 22.6 por ciento de

caída; Querétaro, con 15.0 por ciento de reducción, y Baja California Sur, con 13.6 por ciento menos.

En Coahuila, Aguascalientes y Quintana Roo, los descensos también fueron de dos dígitos: 11.5, 11.0 y 11.0 por ciento, respectivamente.

En el caso de Nuevo León, la disminución del PIB per cápita fue de 7.5 por ciento y en el Estado de México, de 5.3 por ciento, al tiempo que en la Ciudad de México se registró una baja de 2.5 por ciento y en Jalisco de 2.5 por ciento, entidades que en conjunto participan con 39.1 por ciento del PIB nacional.

En contraste, los estados que sí pudieron crecer su PIB por habitante fueron Baja California, Chihuahua y Nayarit con un incremento modesto.

Destaca Tabasco, estado que presentó un avance importante de 30.2 por ciento en su PIB por habitante.

Para evidenciar las diferencias, los especialistas tomaron en cuenta el PIB per cápita de Nuevo León y encontraron que el indicador de esa entidad fue superior en más de dos veces comparado con 14 estados.

Es así que en 2018, el producto por habitante de Nuevo León fue 5.2 veces superior al de Chiapas y en 2022 lo fue 5 veces.

Si se compara con el de Guerrero, tanto en 2018 como en 2022 el PIB per cápita de Nuevo León fue 3.8 veces superior.

Resultados similares se obtienen si la comparación se hace con el PIB de la Ciudad de México.

En 2018 y en 2022, el producto por habitante de la capital fue seis veces el de Chiapas, confirmaron los especialistas.

EL GOLPE

Entre 2018 y 2022 el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante registró un descenso de 3.9 por ciento, en términos reales, medido en pesos*, en 28 estados del País.
(Variación % entre 2018 y 2022)

ENTIDADES QUE MÁS BAJARON:

Coahuila	-11.5%
Baja California Sur	-13.6
Querétaro	-15.0
Campeche	-22.6

LAS QUE CRECIERON

Tabasco	30.2%
Baja California	4.0
Chihuahua	3.7
Nayarit	0.6

*Pesos constantes de 2018

Fuente: CEMLA



Plantea desaparecer CNDH; ya no responde a las necesidades actuales, dice Pide Piedra defensoría; vería temas electorales

**Reta Senador
 a Ombudsperson
 a denunciar
 desvíos a Morena**

CLAUDIA SALAZAR

La Ombudsperson Rosario Piedra Ibarra pidió transformar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y avanzar hacia una nueva institución que “defienda al pueblo”.

Hace un año, la funcionaria presentó una propuesta de reforma que planteaba crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo con competencia en materia electoral, la cual sustituiría a la CNDH.

Ayer, durante su informe de labores ante integrantes de la Comisión Permanente, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez, recordó la propuesta de Piedra y aseguró que está de acuerdo con su iniciativa para que la CNDH atienda violaciones de derechos electorales.

El legislador la emplazó además a que, por congruencia, denuncie las violaciones electorales contra la campaña de Claudia Sheinbaum, como han acusado Marcelo Ebrard y la ex directora de Notimex, Sanjuana Martínez, en el sentido de que hay supuestos desvíos a la campaña de Morena.

Al comenzar los posicionamientos de los partidos, Martínez reprochó a Piedra el abandono de sus atribuciones y mostró la fotografía histórica de la defensora de derechos humanos, Rosario Ibarra Piedra, Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, en una protesta contra el fraude electoral de 1988, por el que se ha acusado a Manuel Bartlett.

“Esta fotografía usted la debe honrar, denunciando, como persona, violaciones a los derechos electorales de los mexicanos antes de que se abra la competencia a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Si usted guarda silencio frente a las violaciones, frente al dinero impúdico que se entrega a Claudia Sheinbaum, esta fotografía a usted le queda grande. Le queda grande la Comisión de los Derechos Humanos y le queda grande el recuerdo de su madre”, espetó Martínez.

La titular de la CNDH respondió a las críticas.

“Quiero responder por la memoria de Rosario Ibarra de Piedra, mi madre (...) Quienes en su vida la denostaron, fueron omisos, se coludieron con el poder y con los opresores de este País hoy sacan su discurso a flote para distorsionarlo, porque ni se lo saben, lo distorsionan, pero

lo más grave, es que distorsionan y lo utilizan para seguir obstaculizando la transformación de este País.

“Para seguir impidiendo que avance la justicia, que se conozca la verdad, que se conozcan los hechos de represión, las verdaderas masacres, las masacres cometidas (añejo) por el Estado”, reclamó.

La titular de la CNDH exigió a los “opresores” que ya no se utilice el nombre de su madre.

Durante su informe, criticó la institución que recibió de “los neoliberales” y afirmó que ya no sirve.

Señaló que en cuatro años ha buscado dejar atrás una dinámica institucional hecha para la simulación y el burocratismo, “absolutamente funcional” al acuerdo de impunidad y silencio prevaleciente entre autoridades en los pasados 70 años.

“Esta ha sido la razón por la que impulsamos nuestra reforma, porque padecemos ese acuerdo y por eso nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, ya que no responde, dije: ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano.

“Estamos convencidos de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerge como una institución nueva, más aún de que es indispensable renovar el sistema no jurisdiccional mexicano y por ende el sistema jurisdiccional existente para cumplir cabalmente con lo que dice el Artículo 1 de nuestra Constitución”, mencionó Piedra Ibarra.



/// Si usted guarda silencio frente a las violaciones, frente al dinero impúdico que se entrega a Claudia Sheinbaum, esta fotografía a usted le queda grande".

Germán Martínez, senador

/// (Mi madre) ha de estar en la tumba retorciéndose de coraje de ver cómo usurpadores de las demandas del pueblo (...) ahora se convierten en adalides de la libertad de expresión".

Rosario Piedra, ombudsperson



El senador Germán Martínez mostró una imagen de Rosario Ibarra de Piedra, Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas en una protesta por el fraude electoral en 1988, y pidió a la titular de la CNDH estar a la altura de su madre.



Naciones Unidas reconoce avances En derechos humanos aún nos falta: México

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ / P 4

Falta avanzar en temas claves, admite el Estado mexicano ante la ONU

JESSICA XANTOMILA, JARED
LAURELES Y KYRA NÚÑEZ

Al comparecer ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), en su cuarto Examen Periódico Universal, el Estado mexicano reconoció que si bien se han logrado avances importantes en esta materia, "tenemos que profundizar en temas claves", como desaparición de personas, protección de periodistas y defensores, violencia contra las mujeres y derechos de los migrantes.

Estos asuntos fueron además los que generaron más recomendaciones de la mayoría de los 117 países que participaron en la evaluación, aunque también expresaron reconocimiento al cumplimiento de observaciones de exámenes anteriores, a los avances identificados sobre todo en el aspecto del bienestar de la población, la positiva política de atención al cumplimiento de las garantías fundamentales, respeto a tratados internacionales y a la política exterior feminista.

En su mensaje inicial, en Ginebra, Suiza, la delegación nacional, encabezada por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la cancillería, Joel Hernández García, destacó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha priorizado los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo el principio "por el bien de todos, primero los pobres".

Presentó resultados importantes en disminución de la pobreza, la desigualdad y la inseguridad, así como en economía y programas sociales en salud, educación y empleo, todo ello para "recomponer el tejido social" del país.

Ante las observaciones y sugerencias sobre desapariciones, entre ellas que se refuercen las acciones para investigar los casos y que el registro

nacional de personas en esta condición "sea preciso y transparente", Hernández García enfatizó que el país está aumentando esfuerzos para efectuar indagatorias diligentes, prontas y eficaces para cumplir con el derecho de las víctimas de acceder a la verdad y la justicia.

Subrayó que no se ha eliminado "ningún registro" de la base nacional de datos, tras la puesta en práctica de la estrategia de búsqueda generalizada de desaparecidos, con la que el gobierno pudo localizar a 15 por ciento de los 110 mil que sumaban en agosto de 2023. Sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014, aseguró que es una prioridad del Estado mexicano.

Respecto a las preocupaciones de Reino Unido, Uruguay, Estados Unidos, Bélgica y Colombia, entre otros, sobre los ataques a periodistas y defensores de garantías fundamentales, Roberto de León, director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que se trabaja para que puedan hacer su labor libremente, sin temor a represalias. Destacó que de 2018 a 2023, el presupuesto del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras Derechos Humanos y Periodistas se incrementó 175 por ciento, y que al inicio de la actual administración había 798 beneficiarios, mientras para diciembre de 2023 la cifra subió a 2 mil 265.

En cuanto a las recomendaciones de El Salvador, Colombia, Brasil, Irak y Japón, entre otros, respecto a la protección de las personas en contexto de movilidad humana, Hernández García indicó que México tiene "un renovado compromiso con la gestión segura, ordenada, humana y regular de la migración y el refugio".

Resultados importantes en desapariciones y defensa de periodistas



Escasez, tarifas elevadas e irritación social en QR, Puebla, Querétaro y Jalisco

Golpea privatización del agua

- En los dos primeros estados, múltiples “abusos y mal servicio” de concesionarios
- Grandes firmas acaparan el bien, mientras millones sufren estragos por la sequía en el país
- Ante la poca disponibilidad del líquido, usuarios recurren a pipas

CORRESPONSALES / P 24 Y 25

SE PREVÉ AÑO CRÍTICO POR SEQUÍA

Agua en manos privadas: mal servicio, tarifas altas y escasez

DE LA REDACCIÓN

La privatización de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en Quintana Roo, Puebla, Querétaro y Jalisco, entre otras entidades, se ha traducido en aumento de tarifas, escasez del líquido y malestar social.

En las primeras dos entidades, las empresas que administran el recurso, Aguakán y Concesiones Integrales, respectivamente, son objeto de reclamos de diversos sectores por abusos y mal servicio.

La mercantilización del agua, con la promesa de hacer más eficiente y sostenible su uso y manejo, no ha cumplido con esos propósitos. A menudo, los usuarios terminan

pagando por pipas, además de las tarifas por el servicio.

La carencia del líquido que padecen millones de mexicanos, principalmente de escasos recursos, contrasta con las innumerables concesiones otorgadas a particulares, empresas inmobiliarias, mineras, refresqueras y grandes productores que acaparan el agua.

Defensores del medio ambiente argumentan que el propósito de los grandes consumidores es sacar adelante sus proyectos, aun a costa del carácter de bien común de este recurso natural.

Lagos, lagunas, ríos y acuíferos se encuentran hoy en niveles mínimos

históricos y lo peor está por venir, pues para este año se espera una de las sequías más intensas de los últimos tiempos, según expertos.

Desde 2013 sigue pendiente en el Congreso de la Unión la aprobación de la Ley General de Aguas, cuya finalidad es garantizar el derecho humano al líquido, estipulado en el artículo 4 de la Constitución.

La Jornada

La privatización del agua



* ESTUDIOS

Agua en manos privadas: mal servicio, tarifas altas y escasez

Hechos de la vida cotidiana



VENDEDORES DEBEN CONOCER A CLIENTES

EU endurecerá las reglas para exportar armas

EN UN INTENTO de reducir crímenes y violaciones a derechos, el gobierno de Biden reforzará las normas que rigen la venta de armamento a otros países

REUTERS

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos busca imponer normas más estrictas a la exportación de armas de fuego.

De acuerdo con la agencia Bloomberg, la medida es una iniciativa de la Casa Blanca, implementada a través del Departamento de Comercio, con el fin de reducir el uso de armas fabricadas en EU en crímenes extranjeros y violaciones de derechos humanos.

Plantea que el vendedor debe conocer a su cliente para controlar la transacción entre civiles. Destaca que el Departamento de Estado tendrá más influencia en las investigaciones de los países que más armas compran a la Unión Americana.

Según Bloomberg, dicha dependencia vigiló incidentes violentos que involucraron el uso de armas de fuego procedentes de EU, entre los cuales resaltó el asesinato, en 2023, de Fernando Villavicencio,

candidato en Ecuador. Se encontró que al menos una de las armas confiscadas a los asesinos fue importada legalmente a Perú y luego introducida de contrabando a Ecuador.

El lunes, un tribunal de apelaciones de Estados Unidos reactivó una demanda de México, por valor de 10 mil millones de dólares, que busca responsabilizar a los fabricantes de armas estadounidenses por facilitar el tráfico de armamento a los cárteles a través de la frontera común.

Entre 2005 y 2023, EU exportó a nuestro país 131 mil armas semiautomáticas.

GLOBAL | PÁGINA 20

NIVEL DE VENTAS

Algunos de los países a los que EU exporta armamento (miles de unidades entre 2005 y 2023)

807 TAILANDIA	140 BÉLGICA	131 MÉXICO
92 GUATEMALA	87 BRASIL	49 PERÚ



MÉXICO ES COMPRADOR

EU QUIERE FRENAR VENTA DE ARMAS AL EXTRANJERO

El Departamento de Comercio del país vecino planteó una regulación que controle la exportación de armamento entre civiles; pretenden que los vendedores conozcan directamente a los clientes

REUTERS
global@glmm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos busca regular la exportación de armas de fuego, con normas más estrictas, reveló la agencia Bloomberg.

La medida es una iniciativa de la Casa Blanca, implementada a través del Departamento de Comercio.

En la propuesta destaca que el Departamento de Estado tenga más influencia en las investigaciones de los países que más armas compran a la Unión Americana y así evitar violencia y violaciones a los derechos humanos de los países en los que se cometen ilícitos.

También se plantea que el vendedor conozca a su cliente, para controlar la venta de armamento entre civiles.

El lunes pasado, un tribunal de apelaciones de Estados Unidos reactivó una demanda de México por valor de 10 mil millones de dólares que busca responsabilizar a los fabricantes de armas estadounidenses por facilitar el tráfico de armas a los cárteles a través de la frontera entre Estados Unidos y México.

“El asunto regresa a primera instancia para revisión del fondo del asunto. ¡Gran noticia!”, dijo la canciller Alicia Bárcena.

Según la agencia Bloomberg, entre 2005 y 2023, la Unión Americana exportó a nuestro país 131 mil armas semiautomáticas, por encima de países como El Salvador, Guatemala, Perú y Brasil.

El país que más armas recibió en ese lapso fue Tailandia, con 807 mil.

Según Bloomberg, las autoridades del Departamento de Estado vigilan incidentes violentos que involucran el uso de armas de fuego procedentes de Estados Unidos.

Entre esos hechos, destacó el asesinato del candidato de Ecuador Fernando Villavicencio en 2023.

Al menos una de las armas confiscadas a los asesinos por las autoridades fue importada legalmente a Perú y luego introducida de contrabando a Ecuador, de acuerdo con las investigaciones realizadas entre ambos países.

En octubre del año pasado, el Departamento de Comercio dejó de emitir licencias de exportación para la mayoría de



las armas de fuego y municiones de uso civil por 90 días.

Esto con el fin de evaluar el riesgo de que las armas de fuego terminaran en manos de entidades o de actividades que promueven la inestabilidad regional, violan los derechos humanos o favorecen actividades criminales.

Según el portal de análisis Statista, en 2021, EU exportó 458 mil 684 armas de fuego. Eso representó una disminución respecto al año previo, con 529 mil 139 insumos.

En 2018, la venta de estos artefactos tuvo su mayor pico desde que se tiene registro.

Con información de Verónica Mondragón

LOS DESTINOS

Exportaciones de armas
(en miles)



EXPORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO





#PIDE'UNHASTAAQUÍ'

LÓPEZ OBRADOR SEÑALA A AGUAKAN

EL PRESIDENTE CRITICÓ LOS COBROS EXCESIVOS Y LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA COMO ACTOS DE ABUSO, CORRUPCIÓN Y PREPOTENCIA DE LA EMPRESA EN QUINTANA ROO

POR IVÁN SALDAÑA Y PARIS SALAZAR/P4

#LÓPEZ OBRADOR

PIDE FIN A CONTRATOS DE AGUAKAN

ACUSA COBROS EXCESIVOS Y FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA EN QUINTANA ROO. "HAY MUCHAS QUEJAS"

IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS SALAZAR



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió poner "un hasta aquí" a la empresa

Aguakan, que recibió una extensión a su contrato por 30 años (hasta 2053) para dar servicios

de agua y alcantarillado en municipios de Quintana Roo.

El Ejecutivo calificó los cobros excesivos y la falta de suministro a la población como actos de abuso, corrupción y prepotencia.

"Tienen que cancelarse esos contratos. No es fácil, pero hay que hacerlo y que la gente sepa si es un asunto del estado, que

la gobernadora (Mara Lezama),

con todo respeto, ella es libre y es soberana, pero que se pronuncie" dijo en la mañana de ayer.

Desde Palacio Nacional pidió actuar en contra de Aguakan, pues afirmó tener "antecedentes no buenos de esa empresa" ni de sus



dueños, la familia Ballesteros. Señaló que han sido beneficiados bajo influyentismo y corrupción por gobiernos pasados, principalmente el de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Expuso que Salinas le otorgó la construcción de la Autopista El Sol al Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), dirigida por Jorge Ballesteros, y así como su operación. Pero tras la crisis al final de ese sexenio, el gobierno de Zedillo rescató a la concesionaria de la carretera con más 600 millones de dólares, deuda que terminó en "la panza del Fobaproa, que todavía se está pagando", afirmó.

Por ello, enfatizó que, si la administración de Aguakan es la misma que operó la Autopista El Sol "pues, ay, nanita".

"Ya son muchas las quejas de la gente (en Quintana Roo), sí, y hay que poner un hasta aquí. Y siempre recurren al Poder Judicial, y se amparan, y ahí tienen a sus empleados. Yo menciono acá, pero ¿dónde está la Corte?", dijo.

ALEGATO JUDICIAL

- 1 • Desde la década de los 90, Aguakan ofrece el suministro de agua potable y alcantarillado.
- 2 • En 2014, de manera anticipada, el Congreso estatal amplió hasta 2053 la concesión.
- 3 • La Legislatura actual anuló la ampliación, pero la empresa inició una batalla legal.

7

• MIL MDP
SUMA EL
ADEUDO DE
AGUAKAN.



**ANDRÉS M.
LÓPEZ O.**
PRESIDENTE
DE MÉXICO

Tienen que cancelarse esos contratos. No es fácil, pero hay que hacerlo y que la gente sepa*.





FOTO: ESPECIAL

• **RECORRIDO.** El presidente López Obrador publicó una serie de fotos en las que se le ve en Palacio Nacional.



#MESASDEPAZ

REFUERZAN SEGURIDAD INTERESTATAL P24



FOTO: ESPECIAL

#PROTECCIÓN PÚBLICA

REFUERZAN SEGURIDAD REGIONAL



DELFINA GÓMEZ SE REUNIÓ CON ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA SSPC Y MANDATARIOS DE HIDALGO, PUEBLA, TLAXCALA Y CDMX

POR GERARDO GARCÍA



En Zumpango, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, recibió a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y a sus homólogos del centro del país, para llevar a cabo la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, en la que comprometieron acciones para dar tranquilidad a sus estados.

Gómez Álvarez dio el mensaje en sus redes sociales acompañado con una foto donde aparece ella y sus pares Martí Batres de Ciudad de México; Julio Menchaca de Hidalgo; Sergio Salomón de Puebla; y Lorena Cuéllar de Tlaxcala, sonrientes con la titular de la SSPC.

La mandataria mexiquense informó que en este encuentro se abordaron las estrategias de seguridad para dar protección a la ciudadanía de esta región comprendida. "Hoy iniciamos con la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, sumando esfuerzos con nuestra amiga la secretaria Rosa Icela Rodríguez", indicó Gómez Álvarez.

Resaltó que hay un trabajo en equipo con el respaldo de Rodríguez Velázquez para dar tranquilidad a sus estados.

"Establecemos acciones conjuntas para lograr el bienestar y la tranquilidad en nuestros estados", enfatizó. Es la segunda ocasión en el arranque del año que la mandataria mexiquense

coordinación con autoridades de otras entidades.

El 9 de enero, la gobernadora recibió en Toluca a los titulares del Ejecutivo de Guerrero, Mi-

choacán y Morelos, para definir estrategias en Tierra Caliente y combatir a la delincuencia.

En esa ocasión los acuerdos alcanzados fueron: instalación de un Centro de Coordinación

de Operaciones Interestatales para la Tierra Caliente, además de la aplicación de cinco ejes que van desde blindaje contra la delincuencia organizada y operativos conjuntos.

MUJERES CON BIENESTAR

Por otro lado, a fin de apoyar a los grupos vulnerables y elevar su nivel de vida, por instrucciones de Gómez Álvarez, la Secretaría de Bienestar anunció que, del 25 al 28 de enero, estará habilitado el pre-registro para la segunda etapa del programa Mujeres con Bienestar en www.mujeresconbienestar.gob.mx.

EVENTO ESPECIAL

1

- Se trabaja en estrategias de seguridad estatales.

2

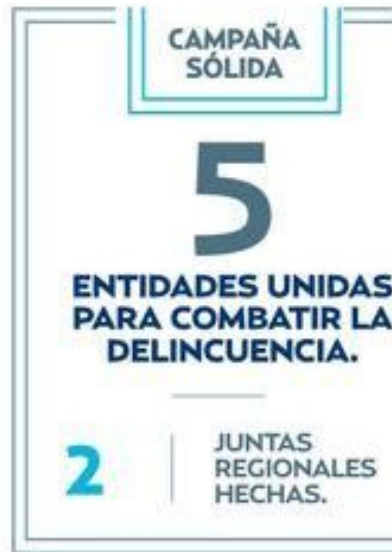
- La reunión se llevó a cabo en el municipio de Zumpango.

3

- El evento fue dado a conocer en redes sociales.

acude a este tipo de mesas de





• **PLAN.** En la Mesa Interestatal de Coordinación de Paz se establecieron acciones para lograr el bienestar en los estados.

FOTO: ESPECIAL



Capos zetas presionan a jueces para evitar su extradición a EU

Narcotráfico. Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, Z-40 y Z-42, operan el cártel desde prisión y se les atribuye 10 muertes de custodios: fuentes de inteligencia **GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

Delincuencia organizada

Zetas presionan a jueces para no ser extraditados

Narco. Los hermanos Treviño Morales operan el cártel desde prisión y se les atribuyen 10 muertes de custodios: inteligencia

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, El Z-40 y El Z-42, líderes fundadores de Los Zetas, han logrado retrasar su extradición a Estados Unidos mediante una estrategia de amedrentamiento a los jueces que llevan sus casos, pues, aunque están detenidos, siguen operando y mantienen su poderío dentro y fuera de los penales, revelaron fuentes de inteligencia a MILENIO.

Agregaron que el gobierno estadounidense ya transmitió a la administración de Andrés Manuel López Obrador que la extradición de estos dos capos es un tema de máxima prioridad para la gestión de Joe Biden.

Las fuentes revelaron que los hermanos Treviño Morales siguen encabezando a Los Zetas y son responsables del asesinato de al menos 10 custodios de diferentes penales en los que han estado.

Además, aseguraron, reciben visitas conyugales habituales y gozan de diversas concesiones en

los Centros Federales de Readaptación Social (Cefereso).

Esta situación ha provocado que los jueces federales teman ser asesinados si autorizan la extradición de los líderes zetas a territorio estadounidense.

Hace unos días, el juez segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en Edomex, concedió una suspensión que impide la extradición de Miguel Ángel Treviño.

El Z-40 fue detenido el 15 de julio de 2013 por las Fuerzas Especiales de la Marina en el municipio de Anáhuac, Nuevo León. La entonces PGR lo acusó de ordenar el secuestro y asesinato de 265 migrantes, cuyos cuerpos fueron localizados en fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas, en 2010.

También se le vinculó con el asesinato de José Eduardo Moreira, hijo del ex gobernador de Coahuila Humberto Moreira Valdés, perpetrado en octubre de 2012, y con decenas de desapariciones en el municipio de Allende, Coahuila. Las autoridades de

EU lo requieren por asesinato y tráfico de drogas.

Muestra de lo difícil que ha sido controlar al Z-40 es que desde su captura ha estado en siete penales federales; primero fue ingresado al penal de máxima seguridad del Altiplano, pero en 2015 se le trasladó al Cefereso número 11 en Hermosillo, Sonora.

En 2018 fue reubicado al Cefereso 9 de Ciudad Juárez, Chihuahua, y dos años después al penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco.

Tras el cierre de ese complejo, Treviño Morales estuvo en los penales de Buenavista Tomatlán, en Michoacán, y de Villa Comaltitlán, en Chiapas, pero en el 2023 regresó al Altiplano.

En los primeros días de este año lo trasladaron al Cefereso Noreste en Tepic, Nayarit, donde se encuentra actualmente.

En julio de 2021, MILENIO publicó que en el penal de Buenavista Tomatlán, tuvo diversos privilegios como desayunar fruta fresca y tener periódicos to-



dos los días; además, vivía en el dormitorio con cuatro personas, mientras que los demás conviven en celdas con hasta 15.

En tanto, Óscar Omar es señalado por las autoridades de estar detrás del incendio en el casino Royale, que dejó 52 muertos en agosto de 2011 en Monterrey, Nuevo León, y de estar relacionado con las fosas clandestinas localizadas en San Fernando.

Según las indagatorias, *El Z-42* se inició en actividades delictivas bajo la tutela de su hermano y tras su detención asumió el liderazgo de *Los Zetas*.

Funcionarios de EU señalan que presumía haber matado a más de mil personas. Bajo su liderazgo, *Los Zetas* se dedicaron al tráfico de drogas, personas y armas, al secuestro, extorsión y robo de hidrocarburos, actividades ilícitas que se extendieron en países de Centroamérica.

Óscar Omar fue detenido en 2015 en San Pedro Garza García y posteriormente ingresado al Cefereso del Altiplano; luego, en 2016, al número 12 de Ocampo, Guanajuato, pero dos meses después regresó al penal del Edomex.

En julio de 2019, un juez lo sentenció a 18 años de prisión por portación de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas y operaciones con recursos de procedencia ilícita. ■

Tour por penales federales

Aunque se encuentran detenidos desde 2013 y 2015, respectivamente, los hermanos Treviño siguen operando dentro y fuera de los penales



- FUENTE: Gobierno de México - INFORMACIÓN: Gaspar Vela - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer





Las infantes cubiertas del rostro y con playeras verdes. ESPECIAL





Varios integrantes no pasan de los 11 años. ESPECIAL



VIGILAN LA MONTAÑA BAJA DE GUERRERO

CHILPANCINGO. Son 20 en total y tienen entre 11 y 15 años. Los mayores de 14 portan un rifle calibre 22 y el resto una vara de carrizo. Desde ayer se sumaron a las tareas de vigilancia de su comunidad, en el municipio de Hueycantenango, en la región de la Montaña baja de Guerrero. También ayudarán en la búsqueda de cuatro integrantes de una familia, quienes el viernes pasado fueron privados de su libertad. La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Pueblos Fundadores (CRAC-PF), la máxima autoridad en esa zona indígena, informó que la decisión de armar a los niños la tomaron en asamblea, ante la inseguridad en la zona por el embate de los grupos criminales. **Pág. 6**



Arman a niños en la montaña de Guerrero

El Sol de Acapulco

CHILPANCINGO. El movimiento de autodefensa Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Pueblos Fundadores (CRAC-PF) presentó ayer a niños de pueblos indígenas con armas con el objetivo de sumarlos a los trabajos de vigilancia en las comunidades y a la búsqueda de cuatro personas desaparecidas en el municipio de José Joaquín de Herrera, en la región de la Montaña baja de Guerrero.

La decisión de armar a los menores fue tomada en la asamblea de la comunidad ante la inseguridad debido a los embates de grupos criminales.

El grupo presentado durante la asamblea está conformado por 20 menores, 15 varones y cinco mujeres de entre 11 y 15 años, los cuales, de acuerdo con

la CRAC-PF, fueron preparados para operar rifles calibre .22. Los menores realizaron una pequeña demostración de cómo usarán las armas para defenderse, sin embargo, los rifles fueron sólo para los mayores de 14 años, mientras que a los restantes les dieron varas de carrizo para que lo portaran como si fuera un fusil.

En la asamblea de la CRAC-PF, en el pueblo de Ayahualtempa, se tomó pase de lista a los niños y niñas que tenían los rostros cubiertos con paliacates e iban uniformados con pantalón de mezclilla y playera verde olivo con insignias de la policía comunitaria y sus huaraches.

No es la primera vez que la CRAC-PF arma a menores, en 2020 lo hizo en respuesta al asesinato de 10 integrantes de una banda de música que fue embosca-

da y calcinada y ante los ataques de Los Ardillos.

El sistema de autodefensas de la Montaña Guerrero tiene su origen en la policía comunitaria de principios de los 90 en la región Costa Chica, que posteriormente se replicó en otros municipios auspiciada por sus miembros fundadores como Cirino Plácido Valerio.

El movimiento de autodefensa integró a niñas y niños de entre 11 a 15 años a los trabajos de vigilancia en las comunidades



Usted Zedillo pide creer en cullos

En España le la crisis





Los menores fueron preparados para operar rifles calibre .22



Critica AMLO a Coparmex: 'ni a empresarios defiende'

La Coparmex está en su derecho de considerar que no hay justificación para desaparecer los organismos autónomos, aunque ellos ni a su sector representan, criticó el presidente López Obrador.

En su conferencia de prensa también cuestionó que el pueblo tenga que estar pagando el salario de los ministros de la Corte, que con prestaciones ronda los 800 mil pesos. "Es una injusticia, pues no resuelven nada", dijo.

—Diana Benítez / PÁG. 31



Reciben 800 mil pesos. 'El pueblo está manteniendo a verdugos en el PJ'.

“HAN ESTADO A FAVOR DEL PAN”, SEÑALA

AMLO asegura que Coparmex “no defiende ni a los empresarios”

Para la agrupación no hay justificación para eliminar a los órganos autónomos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.m

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) está en su derecho de pensar que no hay justificación para la iniciativa de desaparecer a los organismos

autónomos, aunque ni a su sector representan, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Están en su derecho, ellos siempre han tenido una postura muy a favor del PAN. Ni parecen, ni han

sido, en sentido estricto, defensores de empresarios, son como una especie del sector político del PAN, como era antes la CTM (Confederación de Trabajadores de México)”.

“Acuérdense que el finado (Car-



los) Abascal fue secretario de Gobernación, del PAN, con Fox, pero antes había estado de presidente de la Coparmex”, dijo y recordó—entre risas— que cuando Gustavo de Hoyos era líder de la confederación, incluso lo fue a denunciar ante el rey de España, Felipe VI.

Dijo no extrañarse de que José Medina Mora, líder actual de la Coparmex, se lance contra la iniciativa. “Se les paga con dinero del pueblo y no le sirven al pueblo, sino están al servicio de los potentados”.

“Todos estos organismos los crearon para proteger intereses particulares para destruir a la Comisión Federal de Electricidad, para destruir a Pemex, todas las empresas públicas, para simular que se combatía la corrupción, como el instituto de la transparencia, para simular que ya no había monopolios en la comunicación, que ya no había agentes preponderantes, puras pantallas, y costosísimos”, acusó.

Ante el señalamiento de que la desaparición de los autónomos no tiene justificación en la austeridad, porque apenas representarían 0.04% del presupuesto, indicó que para él es mejor dar ese presupuesto a la política social.

“¿Y quién los mantiene? El pueblo, yo prefiero que 50 mil escuelas de los pueblos más pobres de México, y quienes estudian, tengan becas, a estos aparatos que están hechos para proteger la corrupción, el saqueo”.

La iniciativa de reforma que presentará el 5 de febrero comprenderá la desaparición de los organismos autónomos, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Incluso ha perfilado que el presupuesto del Inai podría usarse para pagar las pensiones de los trabajadores afectados con la ley de 1997, para la cual también habrá una contrarreforma.





Respuesta. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su conferencia matutina en Palacio Nacional.



Acelera inflación en México al inicio del año

INEGI. Repuntó el INPC de 4.25% anual a 4.90% en 5 quincenas vía no subyacente

La inflación sorprendió al alza en la primera quincena de enero al ubicarse en 4.90 por ciento anual, su mayor nivel en seis meses y medio, impulsada por el componente no subyacente, en particular por el repunte de frutas y verduras.

Con este dato, la inflación ligó cinco quincenas acelerando y quedó por encima de lo estimado por el consenso del mercado.

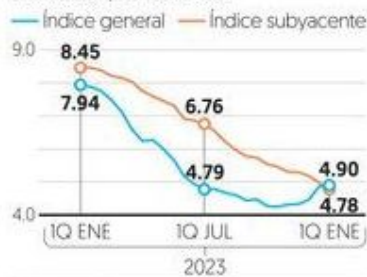
Según analistas, el primer recorte en tasas de Banxico se dará en marzo, pese al repunte de la inflación.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

Precios bajo presión

En la primera mitad de enero la inflación en México alcanzó su mayor nivel en seis meses y medio.

■ Inflación, Var. % anual



Fuente: INEGI.

'CUESTA DE ENERO'



Inflación en México se acelera a 4.9% en el arranque de año

Afecta alza en el índice no subyacente, particularmente en bienes agropecuarios

Índice subyacente sigue moderándose y se ubica por debajo del índice general

ALEJANDRO MOSCOSA

moscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación sorprendió al alza en la primera quincena de enero hasta ubicarse en 4.90 por ciento anual, su mayor nivel en seis meses y medio, impulsada principalmente por el componente no subyacente, particularmente por el repunte en los precios de las frutas y verduras.

Con este dato, la inflación ligó cinco quincenas acelerándose y estuvo encima de lo estimado por el consenso del mercado que pronosticó una tasa de 4.78 por ciento.

El índice no subyacente subió 5.24 por ciento anual, su mayor nivel desde febrero de 2023. En el desglose, los productos agropecuarios fueron los que ejercieron mayor presión, ya que tuvieron una inflación de 9.73 por ciento anual, pero en frutas y verduras repuntó hasta 20.69 por ciento, su lectura más alta desde la primera mitad de diciembre del 2021.

“La no subyacente ha sido un tanto preocupante... Algo a lo que hay que dar seguimiento es el tema de las sequías en el Bajío y noreste del país son bastante fuertes actualmente y este factor climático puede tener cierta injerencia en una forma cada vez mayor”, dijo en conferencia el economista en jefe de Ve por Más, Alejandro Saldaña.

Otra fuente de presión sobre la no subyacente tiene que ver del lado de energéticos por los conflictos geopolíticos o por las bajas temperaturas en Texas.

“Es probable que el componente no subyacente dificulte el proceso

desinflacionario. No obstante, la continua desaceleración de la inflación podría ser un argumento suficiente para que Banco de México inicie un ciclo de baja en la tasa de interés de referencia de este año”, indicaron analistas de Invex.

La inflación quincenal fue de 0.49 por ciento, con un avance de 2.42 por ciento en el índice de precios de bienes agropecuarios, y de 4.95 en frutas y verduras, el mayor para un periodo similar desde 2002.

EL RECORTE DE BANXICO

Frente a este rebote de la inflación, el mercado comenzó a evaluar cuándo será el primer recorte a la tasa de interés de Banxico. Analistas de Banco Base refirieron que el banco central debería esperar, al menos hasta el segundo trimestre, para realizar la primera baja, ya que se prevén riesgos para la inflación.

“Entre los riesgos internos destacan: el aumento en el salario mínimo, el alto déficit presupuestario y la posible depreciación del peso.

Entre los riesgos externos destacaron el incremento en los costos de transporte, el posible estancamiento de la inflación de Estados Unidos en alrededor del 3 por ciento y la posibilidad de nuevos choques de oferta.

No obstante, Finamex destacó que este aumento de la inflación no es motivo “suficiente para modificar las intenciones de Banxico en el futuro. Seguimos esperando que Banxico recorte la tasa en marzo”.

Monex también señaló que la subyacente mantiene su

trayectoria a la baja y da argumentos para que el banco central no profundice más la tasa restrictiva y se recorte la tasa en 25 puntos base en marzo, dijo la directora de análisis económico de Monex, Janneth Quiroz.

“Para que Banxico cambie el tono en febrero, la inflación tendría que seguir presionando al alza, (pero) sobre todo la subyacente que se ha mantenido a la baja de manera sostenida, si vemos un rebote, este sería un factor para que la Junta de Gobierno retrase los 25 puntos base”, añadió.

SUBYACENTE DA CALMA

La inflación subyacente, que es a la que da mayor seguimiento Banxico para sus decisiones de política monetaria, se moderó a 4.78 por ciento anual en la primera mitad de enero, en línea con lo estimado, y ligó 23 quincenas a la baja.

Las mercancías anotaron una inflación anual de 4.45 por ciento, con lo que sumaron tres periodos a la baja, y los servicios subieron 5.19 por ciento anual, su segunda quincena moderándose.



Citibanamex señaló que “las presiones han ido disminuyendo gradualmente, aunque siguen elevadas, especialmente las que afectan a los servicios, que consideramos están relacionadas principalmente con factores internos y responden en parte a las apretadas condiciones del mercado laboral”.

MAYOR IMPACTO

La mayor inflación quincenal se observó en Guerrero, con 1.16%, seguido de Chiapas y Puebla, con 0.84%, y 0.81%.

Por las nubes

Los precios de las frutas y verduras repuntaron en el arranque de este 2024 y anotaron su mayor alza en dos años, lo que generó presiones en el índice inflacionario.

Inflación, Var. % anual

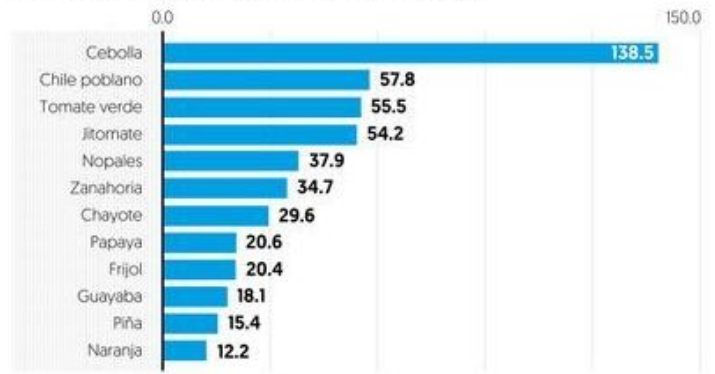
— Índice general — Frutas y verduras



Fuente: INEGI

Precios de frutas y verduras

■ Var. % anual a la primera quincena de enero de 2024



Inflación mete el acelerador en la primera mitad de enero: 4.9% anual

En Primer Plano

Acumula cinco quincenas con crecimiento, reportó el Inegi

Inflación mete el acelerador; 4.90% anual al inicio del 2024

Suma cinco quincenas de avance

- Es su nivel más alto desde la segunda mitad de junio del 2023; el índice subyacente hiló 23 quincenas desacelerándose; rubro de mercancías apoya descenso

Redacción

- Índice de Precios al Consumidor se elevó 0.49% respecto de la quincena previa; fue su mayor alza desde junio del año pasado.

B. Saldivar y Y. Morales

• PÁG. 4-5

- Dato confirma pronóstico de que la convergencia con la meta de Banxico se alcanzaría hasta 2025.

La inflación a los consumidores en México empezó el año acelerándose nuevamente, y reportando así cinco quincenas consecutivas al alza, de acuerdo con los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la primera quincena de enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró un avance quincenal de 0.49%, mientras que en su comparación anual los precios aumentaron, en promedio, 4.90 por

ciento.

El dato de la primera quincena del año resultó mucho mayor al que tenía el consenso del mercado, que esperaba una desaceleración a 4.78% en el periodo.

De esta manera, la inflación reportó su quinta quincena consecutiva acelerándose, y su nivel más alto desde la segunda mitad de junio del año pasado, cuando se ubicó en 4.93 por ciento.

La inflación continúa sin regresar al objetivo del Banco de México (Banxico) de 3

+/-1 punto porcentual. De acuerdo con las estimaciones del banco central, el nivel puntual de 3% se alcanzaría hasta el segundo trimestre del 2025.

“En su último anuncio de po-

ruca monetaria, Banxico reiteró que se requiere mantener la tasa objetivo en su nivel actual por cierto tiempo. Por otro lado, aunque la cifra conocida hoy vino apenas arriba de lo previsto, se espera que la inflación continúe cediendo a inicios del 2024. Además, las condiciones financieras se han relajado recientemente. Sujeto a lo anterior, prevemos que Banxico recorte la tasa objetivo en marzo", indicó Alejandro Saldaña, subdirector de Análisis Económico de Ve por Más (Bx+).

Se espera que a lo largo de este año, la inflación continúe desacelerándose, no obstante, incluso miembros de la Junta de Gobierno de Banxico han señalado que esta convergencia será más lenta de lo previsto, mientras que en las últimas minutas uno señaló que es probable que la inflación subyacente continúe con su tendencia alcista en la primera mitad de este año.

Riesgos

Si bien se espera que a lo largo de este año la inflación continúe desacelerándose, los analistas indicaron que aún se observan riesgos para los precios.

Uno de los principales es la renuencia del rubro de servicios a disminuir. Alejandro Saldaña destacó que este rubro tiene un traspaso más lento de los choques de oferta de los años previos y las presiones salariales.

Por otro lado, los analistas de Banorte también destacaron los retos que se vienen para el sector agropecuario, sobre todo ante el cambio climático, lo cual ha pegado principalmente en la parte de los cultivos.

"Además, las tensiones geopolíticas actuales y los eventos climáticos, como sequías, pueden presionar algo más los precios de energéticos y alimentos, dentro del índice no subyacente", añadió Saldaña.

Respiro en subyacente

Si bien la inflación general se aceleró a inicio de año, la inflación subyacente, que elimina de su cálculo los bienes y servicios con precios más volátiles, continuó desacelerándose, de acuerdo con los datos del Inegi.

La inflación subyacente, que

es en la que se fija Banxico para su decisión de política monetaria, mostró una tasa de 4.78% anual en la primera mitad de enero, con lo que hiló 23 quincenas desacelerándose.

Dentro de este rubro, las mercancías nuevamente fueron la mayor presión, con un incremento de 4.45%, mientras que los servicios se encarecieron en 5.19 por ciento.

La disminución de la inflación subyacente, explicó Banorte, ha estado concentrada en el rubro de las mercancías, que registró su nivel más bajo desde mediados del 2020, mientras que los servicios han mostrado mayor persistencia al alza.

"Su comparación anual resultó de 5.2%, manteniéndose por arriba de 5% desde mediados del 2022. En este sentido, creemos que los riesgos prevalecen para este componente, derivados primordialmente de mayores presiones en costos, tanto del lado de los insumos -principalmente para los alimentos procesados, a pesar de energéticos más estables- como de los salarios, anticipando un mayor traspaso del ajuste al salario mínimo que en años previos", añadieron.

En el caso de la inflación no subyacente, en la primera quincena de enero mostró una variación anual de 5.24%, acelerándose desde 4.49% que se reportó en la última quincena de diciembre del año pasado.

Al interior de la no subyacente, los productos agropecuarios mostraron una variación de 9.73%, mientras que los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron su precio en 1.41 por ciento.

Para este rubro, Banorte indicó que ve retos para los productos agropecuarios ante las condiciones climáticas, por lo que prevé que los precios de estos bienes continúen presionados en el corto plazo, con una variación anual de las frutas y verduras en 20.7 por ciento.

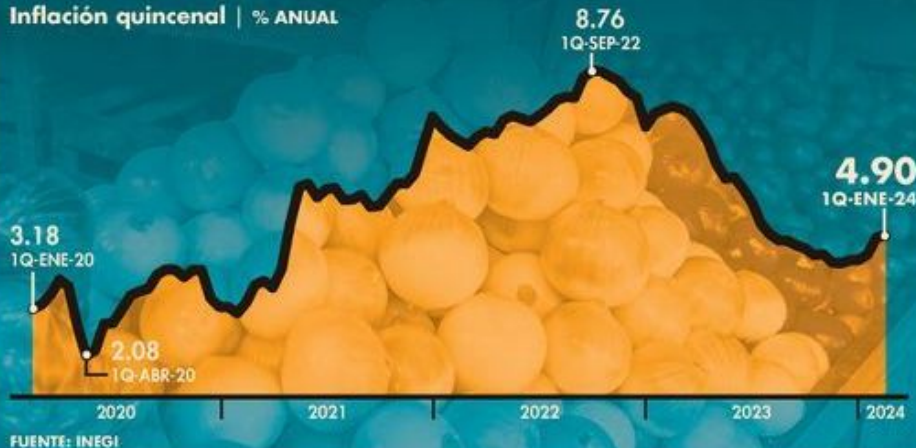
"El panorama para los energéticos es más favorable en el margen, con una buena acumulación de inventarios en Estados Unidos y Europa ayudando a hacer frente a algunas olas de frío, mientras que la expectativa de una desaceleración global también ha contribuido a mantener los precios relativamente contenidos a pesar de mayores tensiones geopolíticas", agregaron.



Efecto vegetales y comida

En la primera quincena del año, la inflación superó la expectativa. El jitomate y la cebolla subieron por bajas temperaturas y empujaron el índice de precios, reportó Inegi.

Inflación quincenal | % ANUAL



4.78%

FUE LA
inflación subyacente, situándose una vez más por debajo de la general.



Las tensiones geopolíticas actuales y los eventos climáticos, como sequías, pueden presionar más los precios de energéticos y alimentos, dentro del índice no subyacente”.

Alejandro Saldaña,

SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS
ECONÓMICO DE B+I

La disminución

de la inflación subyacente ha estado concentrada en el rubro de las mercancías, que tuvo su nivel más bajo desde mediados del 2020, mientras que los servicios han mostrado mayor persistencia al alza.



Interrumpe proceso de desinflación

Si bien se espera que a lo largo de este año, la inflación continúe desacelerándose, se ha señalado que la convergencia a la meta de 3 +/- 1 % será más lenta.

Inflación quincenal | % ANUAL



FUENTE: INEGI

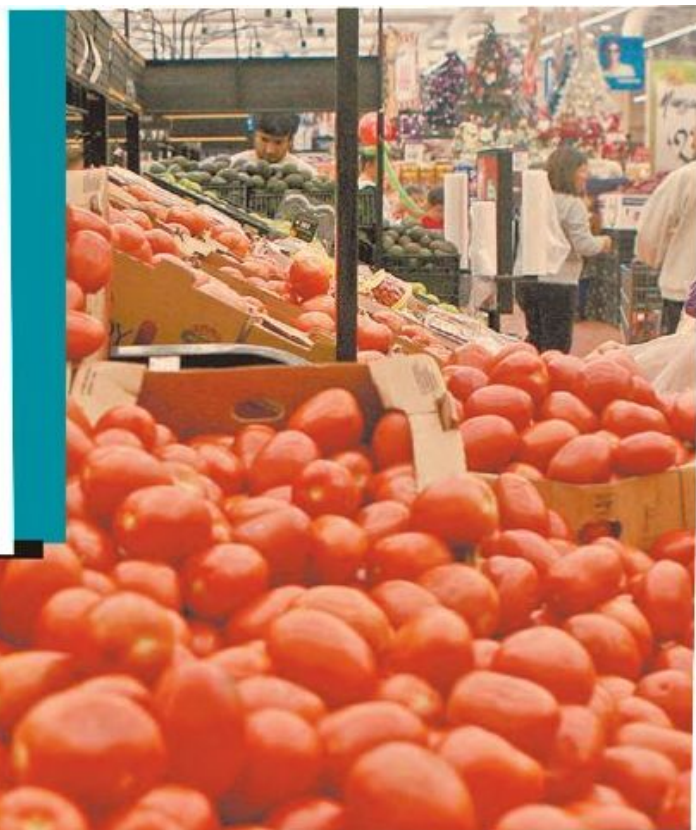
GRÁFICO EE

Los 10 productos con precios al alza con mayor incidencia (VAR. % QUINCENAL)



Los 10 productos con precio a la baja con mayor incidencia (VAR. % QUINCENAL)





Cuestionan a México por militarización y desaparecidos

Durante Examen Periódico Universal de la ONU

• Delegaciones de los países señalaron el uso indebido de Pegasus contra periodistas y defensores

Arturo Rojas
artroujas@eleconomista.mx

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU sometió al Estado mexicano a un escrutinio internacional, durante la revisión del Examen Periódico Universal 2024, en el que se le solicitó atender los casos de agresiones a personas periodistas y defensoras de derechos humanos, revisar acciones para desmilitarizar las tareas de seguridad, atender la desaparición forzada, entre otros temas.

Pese a que la delegación mexicana, que estuvo encabezada por Joel Hernández García, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, aceptó que existen retos importantes en materia de personas desaparecidas, resaltó que hay avances institucionales en la implementación del Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda, y la existencia de fiscalías especializadas en desaparición en todas las entidades federativas.

“México está comprometido con la implementación y el seguimiento de las 85 recomendaciones formuladas por el CED, en junio de 2022; la Secretaría de Gobernación estableció un mecanismo de seguimiento a dichas recomendaciones (...) el Estado mexicano ha apostado por un modelo de amplia coordinación institucional entre comisiones de búsqueda, fiscalías, policías y otras autoridades, tanto a nivel

federal como estatal”, destacó el funcionario.

Sobre este tema, las delegaciones de Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Bélgica y Canadá otorgaron recomendaciones para abordar la crisis forense y desapariciones que impera en el país.

“Recomendamos al país desarrollar los centros nacionales y regionales de identificación humana y dotarlos de más recursos humanos y operativos para identificar qué ha sucedido con los desaparecidos. También les invitamos a proteger mejor el mecanismo de protección y a la fiscalía y velar porque rinda en cuenta los que cometen estos delitos”, dijo la delegación de Estados Unidos.

En relación con delitos cometidos contra periodistas y defensores de derechos humanos, Roberto Armando de León Huerta, director general de Derechos Humanos y Democracia de la SRE, comentó que se han establecido acciones para fortalecer el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, cuyo presupuesto aumentó en 175%, entre 2018 y 2023. Además, el número de beneficiarios subió de 798 a 2,265 personas.

Ante esto, las delegaciones de Uruguay, Argentina, Austria y Bélgica recomendaron que se debe garantizar la seguridad de las personas de ambos grupos; por su parte, Costa Rica y Países Bajos, solicitaron investigar el uso de Pegasus.

Por su parte, el Reino Unido recomendó publicar un plan para desmilitarizar a la Guardia Nacional y trasladar su control a autoridades civiles, además reforzar las capacidades de la fiscalía.

Migración

En su tercera intervención, la delegación mexicana comentó, sobre el tema de movilidad, que hay un compromiso renovado con la gestión segura, ordenada y humana de la migración y el refugio, subrayando avances en la inclusión del desplazamiento forzado interno en programas gubernamentales.

Las delegaciones de Bangladesh, Cuba, Camboya y Brasil mencionaron recomendaciones para hacer progresos en el diálogo regional y la cooperación para solucionar la causa profunda de la migración; realizar esfuerzos para mejorar la calidad y la accesibilidad de la educación de niños y adolescentes en este contexto, y revisar la Ley de Migración, especialmente, en el tema de detenciones administrativas.

Durante la comparecencia, la delegación de México recibió más de 300 recomendaciones de 116 países.





Una de las recomendaciones hecha por diversos países es publicar un plan para desmilitarizar a la Guardia Nacional. FOTO: CUARTOSCURO

Desarmados, el fortalecimiento "federal como estatal" destacó el





ARMAN A MENORES. A manera de presión para que el Gobierno localice a una familia desaparecida y actúe en contra del grupo criminal Los Ardillos, en Ayahualtempa, Guerrero, la comunidad armó a 20 niños y adolescentes que harán rastreo **ESTADOS P. 10**

RECLUTA AUTORIDAD COMUNITARIA A 15 NIÑOS Y CINCO NIÑAS

Arman a niños como presión para que se combata crimen

Guerrero. Los menores saldrán a buscar a una familia que desapareció el pasado viernes en el municipio de José Joaquín de Herrera

Como forma de presión para los tres niveles de Gobierno, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de los Pueblos Fundadores (CRAC-PF) armó este martes a 20 menores: 15 niños y cinco niñas, en la localidad de Ayahualtempa, municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero.

La agrupación pretende que la Fiscalía General del Estado (FGEG) agilice las acciones de búsqueda de una familia integrada por cuatro personas que -denuncian- fue secues-

trada y trasladada a Tlanicuilulco.

Luis Morales Rojas, integrante del Consejo Regional de la Policía Comunitaria, aseguró que ante la falta de acciones oficiales, ellos iniciarán con las labores de rastreo, ahora, acompañados por los infantes originarios de Los Pinos y Ayahualtempa; sin embargo, ayer el Gobierno estatal les presentó supuestos avances de la investigación.

“La CRAC-PF busca presionar a los tres órdenes de Gobierno para que actúen contra el



grupo criminal *Los Ardillos* y así evitar que los menores tomen las armas", declaró.

Sin embargo, por decisión de la Coordinadora, ahora los niños visten pantalón negro, playera verde militar, una gorra y pasamontañas mientras sostienen un rifle.

La presentación de los menores ante la prensa local se llevó a cabo este miércoles, a las 12:00 horas, en la cancha techada de Ayahualtempa; además contó con la presencia de más de 100 habitantes, así como miembros del CRAC-PF y el Consejo Nahua.

Cecilia Gaspar Hernández, de 50 años; José Teodoro Domingo Ortiz, de 52 años; y sus hijos, Roberto y Gaudencio, de 30 y 32 años, respectivamente, fueron secuestrados en el punto conocido como Zacatepec, cuando acudieron a buscar a su ganado.

HASTA 250 MIL NIÑOS, EN RIESGO DE SER RECLUTADOS: REDIM

A pesar de que en 2019 el Gobierno de México se comprometió a detectar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada, aún no hay cifras oficiales.

Sin embargo, Redim construyó un estudio en colaboración con el Observatorio Nacional Ciudadano donde determinó que entre 145 mil y 250 mil menores estaban en riesgo de ser reclutados por las organizaciones delictivas, hasta 2020.

El Estado de México (hasta 24 mil 227 casos), Jalisco (hasta 21 mil 521) y Chiapas (hasta 20 mil 364) estaban entre los estados con más peligro. /24 HORAS





ESCENA. Los niños fueron presentados ante la prensa vestidos de pantalón negro, playera verde militar, una gorra y pasamontañas mientras sostienen un rifle.



Pagan para giras a una constructora

GOBIERNO DIO MÁS CONTRATOS A EMPRESA OPACA

La compañía contratada por Fonatur para la logística de las visitas de supervisión del presidente López Obrador a las obras del Tren Maya reporta 14 objetos sociales, todos relacionados con la construcción a menor escala y en el sector inmobiliario, de acuerdo con su acta constitutiva. Además, en 2022, cuando Fonatur era encabezado por Javier May, le otorgaron otro contrato por invitación restringida, con un monto de \$4.8 millones, para organizar reuniones de trabajo, cuyos documentos completos no están disponibles en la PNT **MÉXICO P. 3**

PARA ORGANIZAR REUNIONES, LE OTORGARON 4.8 MDP

Dio Fonatur a miniconstructora la logística de giras de AMLO

Anomalía. De los 14 objetos sociales que tiene registrados la empresa, solo el proveer internet justifica su contratación

ÁNGEL CABRERA

Durante la gestión en el Fonatur del hoy aspirante de Morena a la gubernatura de Tabasco, Javier May, se otorgaron contratos a una empresa "todóloga", con domicilio en una casa, que terminó organizando las giras de Andrés Manuel López Obrador para supervisar el Tren Maya pese a que su principal giro es la construcción.

Soluciones Integrales Argal, además de brindar los servicios para giras presidenciales, cobró por organizar reuniones de trabajo en la dependencia dirigida por May y uno de sus accionistas está ligado a otro corporativo que recibió un contrato para imprimir materiales informativos de esa megaobra.

El Fonatur-Tren Maya adjudicó un

contrato por 116 millones de pesos a Soluciones Integrales Argal para la logística de las giras presidenciales de supervisión a dicha empresa, cuyo principal giro es la construcción y tiene sus domicilios fiscales en casas de Durango y Tabasco.

De acuerdo con su acta constitutiva, en poder de **24 HORAS**, la empresa estableció 14 objetos sociales, todos relacionados con la construcción a menor escala y en el sector inmobiliario.

A pesar de no tener experiencia en el ramo de logística, el Fonatur-Tren Maya le entregó el contrato por 116 millones de pesos para el Servicio Integral de Giras Presidenciales, durante las supervisiones del Tren Maya de Andrés Manuel López Obrador, en 2023.

Además, en 2022 el Fonatur-Tren Maya le



otorgó otro contrato por invitación restringida, con un monto de 4.8 millones de pesos, para organizar reuniones de trabajo.

Los documentos completos de las adjudicaciones no están disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), lo que significa una violación a la Ley Federal de Transparencia, además de que la dependencia justificó su contratación directa por razones de Seguridad Nacional, por lo que los servicios que incluye se podrían reservar como confidenciales.

En su acta constitutiva, solo hay una especificación de giro que podría encajar para

brindar los servicios contratados por Fonatur, como la instalación de red de internet.

Este diario publicó, en su edición del 23 de enero, que el cúmulo de documentos oficiales sobre la empresa da cuenta de que sus domicilios fiscales, en Durango y Tabasco, están en casas de colonias populares, sin indicios que ahí o en sus alrededores haya un corporativo con la infraestructura para brindar un servicio en otras entidades y que tenga que ver con la Presidencia de la República.

Uno de los accionistas de Soluciones Integrales Argales César Alonso Galaviz Valenzuela, quien aparece también como administrador único de Impresores en Offset y Serigrafía, que en 2022 obtuvo un contrato para la impresión de materiales informativos del Tren Maya por un máximo de 17.5 millones de pesos.

Lo peculiar es que ese corporativo pertenece al Grupo Gama Impresores, con un largo historial de contrataciones públicas; sin embargo, en la adjudicación para trípticos y otros materiales del Tren Maya es la única en que Galaviz Valenzuela aparece como administrador único.

Impresores en Offset y Serigrafía aparece en la Plataforma Nacional de Transparencia con al menos 106 contratos, entre 2019 y 2023, así como otros 29 en 2018, con varias dependencias federales y gobiernos estatales.

Sin embargo, solo en el del Tren Maya, con identificador FTM/SEN/PTM/AD/026/2022, César Alonso Galaviz Valenzuela está como administrador único.

El contrato por adjudicación directa señala a Galaviz Valenzuela "en su carácter de administrador único, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con el testimonio de la Escritura Pública número 74,417 de fecha 28 de octubre de 2020, otorgada ante la fe Gerardo González-Meza Hoffmann, notario público 79 de la Ciudad de México, instrumento que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna".

Esa persona es la dueña de Soluciones Integrales Argal, empresa del ramo de la construc-

ción a la que Fonatur-Tren Maya le entregó un contrato por 116 millones de pesos para los Servicios Integrales de las Giras Presidenciales, a pesar de que se encuentra asentada en domicilios particulares. Soluciones Integrales Argal SA de CV, en el contrato con Fonatur, registró que su domicilio fiscal era la calle Instituto de Vivienda 410, en la colonia 16 de Septiembre, capital de Durango.

Este diario publicó que en esa dirección se ubica una vivienda de un piso.

De acuerdo con el Registro Público de Comercio, Soluciones Integrales Argal fue registrada en Durango, en febrero de 2015, bajo el folio mercantil 16299, con un capital de 50 mil pesos y tiene como accionistas a María Luisa Arellano Mondragón y Galaviz Valenzuela.

Arellano Mondragón inscribió a la empresa en el Padrón de Proveedores de la alcaldía de Durango, en 2015, con el domicilio fiscal calle Industrial 400, colonia Genaro Vázquez, en la capital de Durango.

Esa dirección coincide con la establecida en el acta constitutiva de la empresa como domicilio fiscal de esa accionista y también se trata de una colonia popular de Durango.





GASTO. El principal contrato, por 116 mdp, fue para la logística de las giras de AMLO al Tren Maya.



"TODOLOGA". En el acta constitutiva de la empresa, esta marca 14 giros, de los cuales la mayoría están enfocados en la construcción. Ayer, 24 HORAS publicó que especialistas y legisladores llaman a investigar los contratos a la compañía.





#Seguridad



SE DISPUTAN LA PLAZA CON DRONES Y MIEDO

Grupos del crimen organizado de todo el país han comenzado a migrar de estrategias para pelear una zona territorial y sembrar miedo entre la población mexicana. Las nuevas tecnologías no son ajenas a los cárteles de la droga que buscan minimizar los daños por la rivalidad que mantienen con otros grupos delincuenciales

POR DANIEL FLORES

Los cárteles de la droga han comenzado a dejar de lado los autos blindados con grupos de hombres fuertemente armados para disputarse la plaza y otras técnicas que históricamente utilizan para asentarse en una determinada región del país.

El cambio de estrategia radica ahora en utilizar drones de última generación equipados con explosivos para apoderarse de una zona del territorio nacional, sembrar miedo o incluso para el trasiego de drogas.

Aquí el daño es mínimo a diferencia de los comandos que circulan por las calles de estados considerados focos rojos en donde los enfrentamientos son una constante con otros grupos del crimen organizado.

Esa estrategia ha quedado en segundo lugar por las bajas que

registran los grupos delictivos y apuestan ahora por el uso de nuevas tecnologías para infundir miedo entre los habitantes de una zona determinada.

Hasta hace unos años, el uso de este tipo de aeronaves no tripuladas era nulo por parte de la delincuencia organizada; sin embargo, el auge de modelos nuevos, la facilidad para comprarlos en cualquier lugar del país y la falta de una regulación a nivel nacional, ha propiciado un boom en el uso de estos dispositivos tecnológicos.

La Sierra del estado de Guerrero ha sido asediada en los últimos años por diversos ataques con drones explosivos que tienen como consecuencia la muerte de varias personas y el desplazamiento de comunidades.

En esta región del país, comuneros han tratado de armarse con machetes y algunas escopetas, pero, reconocen, es casi imposible derribar estas aeronaves, debido a la altitud que sobrevuelan los poblados.

Nadia Torres, habitante de una de las comunidades que radican en la montaña de Guerrero, reveló a Reporte Indigo que el avistamiento de estos artefactos en localidades como Metlatónoc y otros municipios, es cada vez mayor.

"En 2023, varios pobladores alertaron que estos mini aviones, que antes solo grababan parcelas y algunas casas, ahora cuentan

con explosivos y realizan una especie de reconocimiento de terrenos de cultivo", sostuvo.

En años anteriores, la activista aseguró que solo detectaban la presencia de algunas camionetas



tas polarizadas y con hombres armados, aunque “no se metían con nadie”. En tanto a los drones, los pobladores ni siquiera sabían cómo eran y menos el uso que ahora tienen.

“No sabíamos qué eran, muchos de los que vivimos acá no contamos con conexión de internet, somos gente que come de lo que cultiva y tratamos de no meternos con nadie. El problema es que varias rutas son inaccesibles para las autoridades y los narcos las aprovechan para transportar droga o incluso cultivar la amapola”, sentenció Nadia..

De acuerdo con reportes oficiales y de la Fiscalía General de la República (FGR) se ha detectado en esta zona del estado la presencia de grupos como la Familia Michoacana y Los Tlacos, que han utilizado diversos drones con explosivos o con armas de fuego para pelear el territorio.

El recuento oficial

Las últimas cifras oficiales que dio a conocer el Gobierno federal revelan un incremento en el uso de este tipo de dispositivos por parte de varios cárteles de la droga en el territorio nacional.

Los datos retratan los decomisos de estas aeronaves a los grupos delictivos en varias partes de la República Mexicana. Y es que los ataques de drones con explosivos pasaron de 5 en 2020 a 260 en el primer semestre de 2023, es decir, un aumento de 5 mil 100 por ciento. Mientras tanto, en 2022 se registraron 233 agresiones con narco drones y en 2021 fueron 107.

Este diario solicitó la postura de las Fuerzas Armadas sobre esta problemática que se presenta en varias entidades; no obstante, comunicación social de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) respondió como inviable cualquier pronunciamiento debido a la carga de trabajo que existe actualmente en la dependencia gubernamental.

“Se le sugiere dirigir su solicitud a las instituciones de seguridad pública, con el fin de que en el ámbito de sus facultades y atribuciones le otorguen los datos que requiere para su trabajo periodístico”, precisó el área de comunicación social.

La Sedena además informó que dicha institución no ha efectuado la adquisición de

drones para tareas

de seguridad pública en los últimos años, por lo que solicitó reorientar las peticiones de información a través de otros medios de transparencia.

Así de esta manera, la tendencia apunta a un aumento en el uso de estas aeronaves pilotadas a distancia por parte de la delincuencia organizada, ya que en lo que va del año se han registrado ataques con drones explosivos en comunidades de Guerrero, Michoacán y Chiapas.

La tendencia apunta a un aumento en el uso de aeronaves pilotadas a distancia por parte de la delincuencia organizada, ya que en lo que va del año se han registrado ataques con drones explosivos en comunidades de Guerrero, Michoacán y Chiapas

LOS TIPOS DE DRONES



Los grandes: Estas aeronaves no tripuladas superan los 25 kilos y son usadas para transportar paquetes o realizar mapeos de zonas de gran extensión.



Los micro: Pesan alrededor de dos a 25 kilos y son los que más se adquieren por particulares para diferentes tipos de actividades.



